

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 062

En Huépil, a diecisiete de agosto de dos mil dieciocho, siendo las 08:35 hrs., en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejal Don Jaime Henríquez Vega, quién abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores; Héctor Córdova Sabbah, Magaly Jara Hernandez, Gonzalo Mardones Vidal y Jorge Riquelme Ferrada, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (s) Sra. Arlette Venegas Quiroz.

Concurren a la sesión el Administrador Municipal Sr. Francisco Dueñas Aguayo, el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wohlk Caro, el Director de Obras (S) Sr. Francisco Herrera, la Directora (S) del Departamento de Salud Srta. María Paz Pérez Chávez y el Asesor Comunicacional Sr. Fernando Rivas.

Los puntos a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1. Lectura de correspondencia.
2. Cuenta del Sr. Alcalde.
3. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Salud.
4. Exposición Cuerpo de Bomberos de Huépil, tema "Subvención Municipal año 2018", expone Superintendente Sr. Juan Araneda Valdebenito.
5. Exposición Srs. concejales e información respectiva de Sr. Alcalde.

1.- Lectura de correspondencia.

Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 1003 del 13.08.2018 al Ord. N° 1026 del 16.08.2018, y a la siguiente correspondencia recibida:

- Memo N° 54 del 17.08.2018 Unidad de Adquisiciones.
- Oficio N° 263 del 13.08.2018 Departamento de Transito.
- Oficio N° 264 del 13.08.2018 Departamento de Transito.

2.- Cuenta del Sr. Alcalde.

El **Concejal Henríquez** cede la palabra al Alcalde (S) Sr. Francisco Dueñas. **Sr. Dueñas**, buenos días, la cuenta del Alcalde es la siguiente:

Viernes 10 de agosto:

- sesión de Concejo.
- En Polcura esterilización de perros.
- 15:00 hrs. Día del Dirigente y entregad de cheques FONDEVE.
- El mismo día proyecto agua potable El Arenal.

Lunes 13 de agosto:

- Concejo Extraordinario, todos conocen el motivo.

- Firma convenio mejoramiento Plaza de Huépil con el Seremi de Vivienda, más que nada fue una revisión del convenio, las obligaciones financieras que tiene el Municipio son siete millones, que ustedes aprobaron.

Martes 14 de agosto:

- Reunión con la Presidenta del GORE por el edificio consistorial.
- Entrega de contenedores en Los Lagos, Piedra Azul.

Jueves 16 de agosto:

- Audiencias en Huépil.
- Reunión con la Cooperativa de Agua Potable de Polcura por nuevo edificio que ellos quieren tener en un tiempo más.
- Reunión con Consejero Regional señor Luis Santibáñez por tema edificio consistorial.

3.- Solicitud de acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.

Concejal Henríquez, cedo la palabra a la Concejala Jara, Presidenta de la Comisión. **Concejal Jara**, Acta de reunión N° 5 del 16.08.2018 a las 10:00 hrs. en Departamento de Salud. Asisten Sra. Magaly Jara Hernández, concejala presidenta de Comisión de Salud, señor Gonzalo Mardones Vidal, concejal integrante de Comisión de Salud, María Paz Pérez Chávez, secretaria técnica Comisión de Salud (S).

TABLA A TRATAR:

Memo número 239 del 16 de agosto de 2018 tarea por mayores ingresos per cápita, ingresos por técnicos de administración en salud de nivel Superior y rezagados Bono escolaridad del Ministerio de hacienda modificaciones en cuentas de gastos en personal como bienes y servicios de consumo transferencias al sector privado.

ANALISIS Y RESUMEN:

1. se inicia la reunión con la exposición de la Jefa de Finanzas del Departamento de Salud señorita María Paz Pérez Chávez, sobre modificación presupuestaria por ingresos de otras entidades públicas: Servicio de salud Bío Bío y Ministerio de Hacienda, como sigue:

- Mayores ingresos per cápita \$2.810.000, los que vienen aumentar la cuenta de gastos en personal a contrata, asignación especial transitoria según artículo 45 por \$810.000, esta cuenta contempla la asignación municipal que se les dará a los choferes que se encuentran de turnos en CESFAM Tucapel los días, sábados domingos y festivos en una jornada laboral d 8 horas, desde las 09:00 horas a 18:00 horas: Además aumenta la cuenta otras asignaciones especiales por \$2.000.000 por las asignaciones de responsabilidad de los profesionales de la salud.
- Ingresos por técnicos de administración en salud de nivel Superior (TANS C), por un monto de \$1.196.300 que vienen aumentar la cuenta de gasto en personal planta en sueldo base por \$598.150 y la cuenta asignación de atención primaria municipal por \$598.150.
- Ingresos desde el Ministerio de Hacienda por \$96.882, por concepto de Bono escolar rezagado, los que vienen a aumentar la cuenta de gastos en personal a contrata,

bono de escolaridad en \$66.975 y bonificación adicional al Bono de escolaridad en \$29.907.

2. Se continúa con la exposición sobre ajustes presupuestarios en cuentas de gasto en personal, cuentas de gastos en bienes y servicios de consumo y cuenta de gastos otras transferencias al sector privado, como sigue:

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
22	C X P Bienes y Servicios de Consumo		
04004	Productos Farmacéuticos		\$2.000.000
04005	Materiales y Útiles Quirúrgicos		\$1.500.000
11999	Servicios Técnicos y Profesionales (otros)		\$12.782.376
24	C X P Transferencias Corrientes		
01999	Otras Transferencias Corrientes		\$5.060.000
22	C X P Bienes y Servicios de Consumo		
07002	Servicio de Impresión	\$500.000	
08999	Servicios Generales (otros)	\$12.782.376	
21	C X P Gastos en Personal		
02	Personal a Contrata		
004006	Comisiones de Servicios en el país	\$1.000.000	
03	Otras Remuneraciones		
001	Honorarios a suma alzada, persona natural	\$7.060.000	
		\$21.342.376	\$21.342.376

Se aumenta la cuenta de gastos en personal a honorarios para poder cancelar honorarios de prestadores de servicios de Centro de Día del Adulto Mayor de Tucapel en los meses de julio y agosto; por motivo de retraso en depósitos desde la entidad SENAMA con la cual se firmo convenio en el mes de junio del presente año. La comisión no manifiesta reparo, toma conocimiento, aprueban y lo someten a consideración del Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal. Se cierra la sesión a las 10:30 hrs. del día 16.08.2018. Firma Magaly Jara Hernández Presidenta Comisión de Salud, Gonzalo Mardones Vidal, Concejal Integrante Comisión de Salud y María Paz Pérez Chávez Secretaria Técnica (S) Comisión de Salud. **Concejal Henríquez**, ¿Srs. Concejales alguna duda? **Concejala Jara**, el dinero que se ocupe en el Centro de Día va a ser devuelto, solo es un préstamo que se está haciendo mientras llega la plata del SENAMA, el bono de escolaridad es una plata que quedo rezagada pero debió haberse dado antes. **Concejal Henríquez**, procedemos a la votación. **Concejal Córdova**, apruebo. **Concejala Jara**, apruebo. **Concejal Mardones**, apruebo. **Concejal Riquelme**, apruebo. **Concejal Henríquez**, apruebo.

Concejal Córdova, presidente puedo hacer una consulta ajena a esto, aprovechando que esta la Srta. María Paz. **Concejal Henríquez**, por supuesto. **Concejal Córdova**, Srta. María Paz, ¿cuándo empieza a funcionar la farmacia? **Srta. María Paz**, ahora lo que se está tramitando es un almacén farmacéutico, no una farmacia, ya que la farmacia tiene que tener un químico y posibilidades de químico no tenemos, nos costó

mucho conseguir un químico para el CESFAM y ahí sí o si debe haber un químico por 44 horas, para el almacén farmacéutico necesitamos un auxiliar de farmacia certificado por el SEREMI de Salud, comunalmente no tenemos y provincialmente hay 4 de los cuales 3 están trabajando, hay una persona que entrevisté que despidieron en la clínica pero ella está con todo el tema de su seguro de cesantía y no puede aparecer trabajando en ningún otro lugar, no puede tener cotizaciones, y nosotros le tenemos que contratar ya que tiene que ser un funcionario que tenga responsabilidades, por eso no la pudimos contratar. Ahora tenemos que esperar hasta el 31 de agosto, una funcionaria nuestra rendirá la prueba, y si le va bien que la certifique el Seremi. **Concejal Córdova**, por ejemplo los vecinos que retiraban remedios en la farmacia, ejemplo vecinos de Trupan, ¿ellos pueden retirar en Tucapel? **Srta. María Paz**, no porque no hay venta en Tucapel, mientras no se abra el almacén farmacéutico no hay venta de medicamentos. **Concejal Córdova**, o sea vamos a estar todo el mes de agosto con ese problema. **Srta. María Paz**, va a depender si las personas pasan la prueba, hemos agotado los medios para contratar a alguien. **Concejal Mardones**, presidente lo que pasa es que me gustaría clarificar, no es un tema que no hayan profesionales, lo que pasa es que ellos necesitan una certificación que las acredite para ejercer, no es que no existan profesionales del área, esto hace engorroso el proceso, me gustaría enfatizar sobre eso, las gestiones se han hecho. **Concejala Jara**, es efectivo que iba a ser Dieguito quién iba a trabajar acá. **Srta. María Paz** sí, el único que podía trabajar acá, yo lo llamé el día viernes para que se presentará a trabajar el martes ya que el lunes era feriado, tengo entendido que él estaba muy contento porque iba a volver a ejercer. **Concejal Henríquez**, alguna otra duda concejales. **Todos**, No.

4. Exposición Cuerpo de Bomberos de Huépil, tema “Subvención Municipal año 2018”, expone Superintendente Sr. Juan Araneda Valdebenito.

Concejal Henríquez, indicarles Srs. Concejales que el Sr. Araneda se excuso por problemas de último minuto, pero en su representación va a exponer Don Sebastián Martínez. **Sr. Martínez**, muy buenos días, estamos muy agradecidos como Bomberos de que nos hayan recibido y tengamos algunos minutos para poder presentar algunas inquietudes, nosotros como bomberos siempre hemos tenido el apoyo incondicional del municipio y del Concejo Municipal en lo referente a subvenciones para bomberos, esta subvención técnicamente es un aporte significativo para la institución, en la carpeta que las traje ustedes pueden darse cuenta de acuerdo a los gráficos que hay unos periodos en que hay un aumento significativo en la Subvención, ese aumento significativo se ha mantenido en el tiempo, el 2017 hay un aporte de \$19.000.000 y en 2018 ya hay un aporte que hizo el municipio en marzo, exclusivamente la subvención municipal tiene un objetivo y ese objetivo es la adquisición de materiales, en la carpeta que tienen ustedes más abajo se indican los precios de los materiales que compramos nosotros en la Junta Nacional, también adquirimos materiales en otras instituciones los cuales no tiene la Junta Nacional, se clasifican en materiales de agua, materiales varios, material de rescate, material de protección personal, en ese contexto se ven dos precios uno es el precio real y otro es el precio subvencionado para nosotros, generalmente nosotros compramos al precio subvencionado, si ustedes pueden darse cuenta nosotros cuando atendemos las emergencias sobre todo para temas forestales, una manguera forestal cuesta alrededor de \$27.000, en cada incendio forestal que salimos a atender tenemos una pérdida al menos de 5 mangueras, eso hay que considerar más menos de gasto por salida además considerar el desgaste de combustible y desgaste de máquina y alguna otra eventualidad como el uniforme, si ustedes se van al ítem de protección personal se puede observar que los uniformes son caros. Ese es el objetivo de la subvención municipal, hay que ir

recuperando el material que se va desgastando con las emergencias, el combustible es fundamental en las emergencias, anualmente tenemos una proyección de \$3.000.000 a \$3.500.000 de gasto en combustible. Bomberos en sí es una institución que está siempre al servicio de la comunidad, disponible al 100% las 24 horas del día los 365 días del año, si hay temporales o lo que sea usted puede llamar por teléfono y siempre va a haber un servicio disponible. En el período 2017 la subvención municipal fue de \$19.000.000, yo lo tengo desglosado, ustedes pueden ver esa información en finanzas también. Quiero recalcar que durante todos los años que bomberos ha recibido subvención no hemos tenido problemas de rendiciones de dinero, hemos sido una Institución que ha dado cumplimiento a todas las exigencias que pone el municipio, yo no tengo conocimiento de que se haya solicitado por escrito que tengamos que hacer reintegro de los dineros, esas platas que ustedes nos aportan las hemos invertido para lo que se pide al 100% no hay ningún mal gasto de dinero, eso lo pueden corroborar en finanzas, nosotros hemos sido una de las instituciones más valoradas a nivel nacional. Cuál es nuestro objetivo, de bomberos a nivel nacional y comunal, es seguir creciendo con los aportes que nos entregan, a nivel de estado estos nos sirven para mantener anualmente a 5 personas rentadas, lo cual es significativo igual pasamos a ser como una micro pyme, con la plata que nos llega de Santiago mantenemos a las personas contratadas, quizá no es un gran sueldo pero mantenemos a personas con trabajo estable, eso más los gastos de combustible, más los gastos de teléfono; nosotros estamos exentos de pagos de agua y luz, si no fuera por estas ayudas no podríamos funcionar, para cada voluntario es fundamental el aporte municipal, en el sentido de la capacitación, nuestra idea es seguir creciendo cada vez en materiales, por eso es importante que ustedes conozcan cómo está el recurso invertido. Cada vez a nosotros nos van exigiendo que usemos cierto tipo de uniforme, de un determinado material y esto está establecido a nivel nacional y esas condiciones nos ponen bastante alta la vara en esta comuna, debo reconocer que bomberos está altamente preparado a nivel comunal, no tenemos nada que envidiarle a leso Bomberos de Santiago o de Ñuñoa o los que salen en la tele, bomberos esta en las mismas condiciones que los de Santiago, en capacitación, en entrenamiento y en resolver situaciones complicadas acá en la Comuna, de los bomberos operativos, casi el 80% cumple con las exigencias que nos pusieron en Santiago, en septiembre vamos a Santiago a una capacitación, estas capacitaciones son necesarias para mantener un estándar a nivel bomberil. **Concejal Henríquez**, usted habla de 5 personas rentadas, en este momento ¿en qué situación se encuentra bomberos económicamente? Con respecto a las personas que usted indica son rentadas, ¿están al día con sus pagos? **Sr. Martínez**, Nosotros cumplimos con la normativa vigente, con las leyes del trabajo, si en el momento no tenemos los recursos los tratamos de conseguir, para poder cumplirle a esta gente a fin de mes, pero a ellos se les cancela su sueldo, sus leyes sociales están al día. Si queremos avanzar en estar más mecanizados técnicamente y poder tener una mutualidad, esto nos permite seguir avanzando más adelante, pero eso igual nos implica a nosotros recursos, es una forma de ir profesionalizando el tema, para nosotros sería ideal poder pagarles un poco más, tenemos mucho flujo de personal rentado, el sueldo mínimo es bastante poco, pero a pesar de todo tratamos de que sea en un ambiente laboral agradable, les tenemos equipada una cocina. **Concejal Henríquez** ¿cada Compañía tiene su carro?, ¿algunos están en malas condiciones? **Sr. Martínez**, Polcura en este momento tiene el carro más antiguo, es de 1.981 tiene como 36 años de servicio, debiera ya estar fuera de circulación, pero si estamos esperanzados en manejar alguna situaciones de un carro nuevo a través del Gobierno Regional, para ver si podemos dotar a Polcura de un carro nuevo técnicamente, también trabajamos nosotros con el tema de proyectos y quiero agradecer a Don Francisco Dueñas que nos ha apoyado bastante con este tema al igual que el Concejo, esto no es todo recursos también hay que hacer

gestión, a través de los ítems de bomberos tenemos dos posibilidades los extraordinarios y el artículo 26, ahí bomberos siempre ha presentado proyectos y también nos conseguimos materiales de ahí, recuerdo que el último proyecto fue como de \$10.000.000 para material forestal para las 4 compañías, lo cual implementamos a nivel forestal, esas son las exigencias que nos vamos poniendo todos como bomberos, antes usábamos un uniforme para todo, pero técnicamente a nivel nacional fueron colocando condiciones, para cada compañía, como que nos dedicáramos a una cosa, la primera compañía es más especializada en rescate vehicular, es bastante conocida, tiene más de 14 años el área de rescate, estamos especializándonos en cuerdas, rescate de personas en altura, pero esta implementación es bastante costosa, una cuerda cuesta alrededor de \$100.000, y si esta por un mal uso tiene una fisura debemos darla de baja, porque de eso depende la vida del voluntario que se va a...esos son los temas, nosotros si trabajamos en proyectos. **Concejal Henríquez**, ¿Cuál es el monto de la subvención que solicitaron para el 2018? **Sr. Martínez**, el monto fue de \$31.000.000 y de eso pedimos un adelanto de \$5.000.000, los cuales fueron invertidos inmediatamente en materiales, se compraron 32 cascos de rescate forestal, el casco viene identificado como rescate y forestal, este casco tiene un valor de \$65.000 los cuales fueron repartidos entre la primera y segunda compañía, que era lo que faltaba para seguir implementando a la gente, se compro un desfibrilador, deberíamos tener uno por compañía pero solo tenemos 2, hay uno en Huépil que se compro con la subvención que ustedes aportaron y el segundo está en la tercera compañía que es Tucapel, falta implementar Trupan y Polcura, este equipo tiene un precio de \$525.000 ese es el precio que nos dan por ser subvencionados, pero el precio real es de más de \$1.000.000, comprar para nosotros en la Junta Nacional es una ventaja, se compro un extractor eléctrico, ventilador, es un instrumento que va de la mano con las técnicas para controlar las emergencias en incendios estructurales, el único ventilador que hay aquí a nivel comunal es en Tucapel, ellos lo adquirieron gracias a la subvención municipal y debemos tener uno por compañía, que es lo que exigen a nivel nacional, este ventilador vale \$750.000 cada uno y el valor real es de \$1.500.000. El aporte municipal es fundamental para nosotros, con el dinero que nos envían se Santiago solo podemos vivir técnicamente con el personal rentado, combustible, leyes sociales y demás cosas y con los aportes que nos hace la Municipalidad podemos ir creciendo de acuerdo a los estándares que nos exigen, ahora vamos a comenzar a cambiar los equipos de protección personal, porque la temporada pasada muchos se rompieron en los incendios forestales y esto es muy costoso. **Concejal Henríquez**, a eso quería llegar yo, hay muchos materiales que se pierden, lamentablemente hay gente inescrupulosa que les roba, otros materiales se queman, cada vez que ustedes van a una emergencia se van perdiendo materiales, los cuales deben ir recuperando y obviamente necesitan los recursos para hacer esta inversión nuevamente. **Concejal Córdova**, mi consulta apunta a lo que usted dijo con respecto a la pérdida de materiales en los incendios forestales, aquí estamos rodeados de bosques y esos bosques son de dos empresas son grandes (MININCO y ARAUCO), ¿ustedes no tienen ningún convenio de colaboración con ellos?, cuando ustedes entran a los predios de ellos, no sé si ustedes tienen algún convenio con la empresa donde ellos le subvencionan el costo mínimo de mover maquinas, alguna manguera que se quemó, algún material que se extravió. **Sr. Martínez**, a nivel nacional lo que está estipulado, por ejemplo si un incendio forestal es completamente de CONAF, pero cuando salió la Ley Marco 20.574, nos marco a nosotros en atender todo ese tipo de emergencias, por eso bomberos de la comuna tuvo que especializarse con compañías forestales y comenzar a equiparse con temas forestales. Respondiendo a su pregunta, nosotros si hemos trabajado con donaciones de MININCO, Arauco se concentra más a Yungay. De Arauco también hemos tenido respuesta, hace como 2 años atrás nos donaron como \$1.500.000 los cuales invertimos en material, trabajamos con convenios,

hacemos capacitaciones, trabajamos en equipo, pero CONAF, cuando el incendio es exclusivamente forestal fuera de los rangos urbanos, bomberos tiene que rendirle a ellos, de la perdida de mangueras y una serie de cosas y ellos mediante un trámite más o menos largo, hay que llenar algunos informes con información técnica, si es que existió la emergencia, cuantas mangueras se perdieron, eso demora más o menos unos 6 a 7 meses, es un tiempo muy extendido, no podemos estar todo ese tiempo sin esos materiales en el carro, a través de este procedimiento CONAF nos debe mucho material, entonces tenemos lo siguiente, nos quedamos sin el material o lo compramos, nosotros siempre optamos por comprarlo, siempre hacemos la gestión para la devolución pero el plazo es muy largo. **Concejal Córdova**, ¿ustedes tienen seguro de vida para el personal como Compañía? **Sr. Martínez**, nosotros como Compañía no, pero a nivel nacional se maneja un seguro para accidentes de bomberos que está estipulado de acuerdo a ciertas leyes a nivel nacional para todos, es un recurso bastante costoso. **Concejal Mardones**, lo dijo el Concejal Riquelme, en el concejo siempre reina el buen humor, ¿Qué pasa con Monte Verde Sr. Martínez? **Sr. Martínez**, con ellos igual tenemos una buena acogida, hemos trabajado por muchos años con Monte Verde y siempre hemos tenido el apoyo de la empresa, Don Jorge Riquelme también nos ha apoyado a nosotros, cuando traíamos todos estos materiales de Santiago, íbamos a hablar con el Concejal Riquelme y el nos conseguía el transporte para los materiales, eso ya es una gran ayuda para nosotros ya que no tenemos que pagar flete y en ese sentido muy agradecidos de la gestión del Concejal Riquelme, hemos trabajado con el gerente de la empresa, el objetivo nuestro es invitarlos a hacer una mesa de trabajo antes que termine el año para que podamos seguir cumpliendo nuestros objetivos de crecimiento a nivel comunal, sabemos que de acuerdo al grafico que les entregue, siempre el municipio ha aportado con la subvención a bomberos y si me gustaría que trabajáramos con la comisión de bomberos, invertir en bomberos es invertir en la comunidad, todo este material va en beneficio de los habitantes de la Comuna de Tucapel, sea quien sea. **Concejal Mardones**, me imagino que el cuarto punto corresponde a una sociabilización por así decirlo, de lo que ellos están solicitando para este periodo, al menos yo desde que asumí en mi cargo siempre he mantenido una política abierta en el sentido de que toda la presentación que ha hecho el Sr. Martínez tiene argumentos; yo y mis pares siempre hemos tenido la disposición a entregar el máximo aporte que se pueda, entiendo que todo su argumento está demasiado justificado, reconocemos la labor de bomberos, no de ahora y lo que usted acaba de acuñar es muy cierto que todo va en directo beneficio de la Comuna y no hay duda de eso, por mi parte Presidente todo el apoyo para la Institución. **Concejal Henríquez**, al menos por mi parte, de todos los años que tengo en el Concejo, siempre la voluntad de todo el cuerpo colegiado a sido esa, apoyar a Bomberos en un 100%, espero que este año no sea la diferencia y se otorgue la Subvención lo más próxima a lo que están solicitando, de una o de otra forma estamos resguardando a la comunidad, esperar que en la temporada estival este bastante bien a través del voluntariado que ustedes realizan. **Sr. Dueñas**, Don Jaime siempre ha estado dispuesto a apoyar a Bomberos y las manifestaciones han sido súper claras, hemos transferido vehículos, hemos apoyado técnicamente con la formulación de proyectos, en el verano se entrego las entradas de los festivales para que pudieran tener más ingresos, nos gustaría mucho poder subir las subvenciones y no solo a Bomberos sino que a todo aquel que pide subvención, y Bomberos no sé si estaré equivocado pero a nivel provincial es el que más recibe subvención, hay comunas en las que el aporte no sobrepasa los \$10.000.000, la idea no es comparar, pero dentro de un realismo financiero nuestro como Municipalidad, de ahí que nosotros cuando tenemos la posibilidad de cooperarle a Bomberos, como es el caso de los festivales, eso les permitió a ellos hacer caja, recuerdo que el año pasado me toco estar en una reunión de Bomberos en que me quedo marcada una cosa, recuerdo que el

Superintendente nos dijo que si nosotros no pagábamos la subvención Bomberos se cerraba y la verdad que fue complejo, la subvención por si es un aporte y esta puede variar de un año para otro, podemos tener una emergencia de otro orden, nosotros como Municipalidad tenemos que abordar temas de educación y salud, los cuales nos pueden complicar, como este año por ejemplo que tuvimos que pagar un tema de juicio, vuelvo a indicar que desde la mirada del Alcalde la idea es seguir cooperando con Bomberos, seguir apoyando en todo, pero dentro del marco de la realidad económica nuestra, por lo menos este es un año de vacas flacas y hay que decirlo, de hecho ustedes de los \$20.000.000 han recibido solo \$5.000.000, el Director de Finanzas me indica que ustedes a fin de mes tendrían otros \$5.000.000 de subvención, ahora los otros \$10.000.000 los vamos a tener que planificar de acuerdo a nuestras cajas, pero debo comentarles a ustedes que este es un año complejo y los concejales bien lo saben, estamos ajustados en todo, hemos abierto líneas de inversión social con respecto al tema de vivienda, por lo tanto este no es un año bueno para incrementar subvenciones, pero si dejar en claro que la postura es apoyar a Bomberos en todo lo que nosotros podamos hacer y eso creo que lo hemos cumplido cada vez que a mi me llega algo de Bomberos, yo me preocupo que se cumpla, cuando tienen que salir a capacitarse, también los apoyamos en la realización de algunas actividades, en ese sentido siempre hemos estado aportando a Bomberos dentro de lo que podemos hacer, me preocupa cumplir con el compromiso que tiene el Municipio y que a ustedes les traspasen lo más rápido posible la subvención. Concejal Enríquez, don Francisco entonces sino mal entiendo ya se le aportaron en enero \$5000000 y de aquí a fines de agosto se le aportarán \$5000000 más y dentro del año la diferencia que son los 10 millones de pesos. Señor Dueñas, haremos todo lo posible por qué los 10 millones de pesos restantes se paguen en una sola cuota. **Concejal Henríquez**, entonces el aporte total para el Cuerpo de Bomberos este año sería de \$20.000.000, es importante que eso quede claro, nosotros como concejales también entendemos que estamos pasando por una situación económica bastante complicada, se agradece igual el planteamiento y el aporte que ustedes realizan, obviamente que todos esperamos que sea más. **Señor Dueñas**, dentro de las estrategias del Municipio estuvo el caso de los festivales, de traspasárselos a ellos para que también fueran haciendo caja, la idea es que por la otra forma igual se logre el número de los 31 millones y que no salga todo directamente de las arcas municipales. **Concejal Henríquez**, me gustaría dejar claro que los recursos de los festivales fueron en directo apoyo a cada compañía no al Cuerpo de Bomberos, quién maneja las subvenciones es el Cuerpo de Bomberos y cada compañía maneja su propia institucionalidad, por lo tanto cada compañía dispuso de esos recursos para cosas propias de la compañía, no fueron en beneficio del Cuerpo de Bomberos, por eso quiero marcar la diferencia, agradezco es un aporte que se hizo pero esto no va directamente al Cuerpo de Bomberos que son quienes están solicitando la subvención. **Concejal Córdova**, yo recalcar lo que dijo el señor Dueñas, nosotros estamos disponibles para seguir apoyándolos como Concejo Municipal, estoy viendo los documentos que trajeron y en los últimos cuatro años la subvención ha ido aumentando en un 100% del 2013 al 2017, pero como dice el Señor Dueñas este año ha sido un poco difícil, ustedes saben que el municipio tuvo que reembolsar \$160.000.000 por una demanda colectiva de algunos funcionarios que se fueron del período anterior y ese era un compromiso que teníamos que pagar si o si, de lo contrario la demanda iba a aumentar a un asunto sin techo, por eso tuvimos que darle un corte a ese tema, yo creo Señor Martínez para que usted lleve una mención, los festivales son de una calidad bastante buena y el precio que se cobra por entrada es bastante malo, \$1.000 por una entrada para ese tipo de espectáculo yo creo que es muy poco, si se hace un buen festival el próximo año ustedes van a tener que subir un poco las entradas, y la gente no va a criticar eso ya que va a ser en beneficio del Cuerpo de Bomberos, ese precio como

mínimo debería ser \$2.000, de esta forma hacen más caja, claro teniendo siempre el compromiso de la Municipalidad en seguir apoyando, yo veo la parte de Huépil, cómo ustedes tienen una página dónde van hacer cursos, se capacitan, tienen un equipo de jóvenes con un espíritu social bastante grande, qué estudian, qué son profesionales, se van capacitando, eso habla muy bien del Cuerpo de Bomberos de acá de Huépil, es un equipo responsable, una institución de respeto, son una institución que se va valorando día a día por el esfuerzo personal que hacen ustedes y no tengan duda que nosotros ante cualquier emergencia vamos a estar ahí, si hay que colocar algo nosotros vamos a estar ahí siempre con la buena intención tanto del Alcalde como del administrador, siempre que se pueda nosotros vamos a estar detrás de ustedes. **Concejal Mardones**, agradezco Presidente, quiero felicitar al concejal Córdova y a usted también por la aclaración respecto de los recursos, creo que es importante y no tiene porque Bomberos llevarse esta imagen de que el Municipio poco menos está desfinanciado, es importante lo que aclaró el concejal Córdova en el sentido de qué hubo que redirigir una suma importante de recursos hacia una causa que lamentablemente se perdió, lo otro me gustó también la transparentación que hace el Presidente con respecto a este tema de los festivales, sabía que se les daba la posibilidad de la venta de entradas, y quiero que usted me corrobore Presidente, me quedó claro la forma en que se distribuyen los recursos de los festivales, creo que es subjetivo concejal Córdova el tema de subir el valor de las entradas ya que la respuesta podría ser muy buena o también se podría correr el riesgo de disminución de afluencia de público, pero la idea es que se siga manteniendo ese aporte, esto es tremendamente importante, creo que fue una gestión el Presidente en su momento muy importante, parece positivo que se mantenga esta política ya que va hacia una buena causa. Sólo agradecer que se hayan clarificado estos puntos. **Sr. Martínez**, con respecto al tema de los festivales tenemos que agradecer al Municipio el apoyo fue fundamental cómo aclaró el Presidente, eso va directamente a cada compañía, con esto ellos hacen el mantenimiento de su cuartel, baños, salas de guardias, comprar implementos para la cocina, en eso ellos invierten la plata de los festivales, en la primera compañía se cambió el techo completo, con zinc, lo pintamos y arreglamos; cambiamos ventanas también, hay que arreglar la casa para poder estar mejor, bien tengo que reconocer lo que dice Don Francisco Dueñas, este Municipio es el que más aporta a Bomberos, si lo comparamos con Quilleco y Antuco, incluso hay Municipios que no le aportan a Bomberos, y este aporte que hace el Municipio nos ha dado un crecimiento a nivel comunal, también quiero comentar que fue una mala estrategia lo que se comentó en alguna reunión con respecto al cierre de cuarteles, nosotros jamás vamos a cerrar y siempre estaremos al servicio de la comunidad, queremos invitarlos a ustedes concejales, a Don Francisco, para que asistan al cuartel y tengamos una reunión donde les podamos dar más detalles y explicar nuestros objetivos específicos y ahí podemos hacer algunas preguntas más directas. Quiero agradecerles infinitamente, van a estar bastante contentos cuando llegue al cuartel y les comenté del aporte de los 10 millones restantes, informaré en los grupos de whatsapp a nivel bomberil, tendremos que trabajar con mesas de trabajo en estos meses que quedan para poder especificar bien en que serán invertidos esos recursos, armaremos las mesas de trabajo con ustedes y haremos las invitaciones, la idea es que trabajemos y sigamos creciendo. **Concejal Riquelme**, yo simplemente quiero felicitarlos por la exposición, manejo del tema, se nota la experiencia, felicitarlos por la juventud que forma parte de bomberos, comentarles que el tema de la subvención de Bomberos siempre ha sido un largo debate, la intención de todos los concejales siempre ha sido darles el máximo posible pero tenemos que ser respetuosos con el tema presupuestario, tenemos que ser equitativos con el desglose del presupuesto; según el gráfico hemos crecido porcentualmente de acuerdo a cómo ha ido aumentando el presupuesto, ustedes son un equipo voluntario y esa es la diferencia de otras instituciones y la gente lo

reconoce y lo valoriza, también es importante que ustedes siempre están profesionalizándose, de esta forma también se aprovechan mejor los recursos, tratando cada día de ser mejores, hemos hecho el máximo esfuerzo posible a través del Concejo Municipal; cómo expuso el concejal Córdova el aporte comprometido por el municipio se está dando proporcionalmente por los motivos ya explicados, en este momento es lo que tenemos, quisiéramos aportar más, pero tenemos que ser responsables cómo concejales con el presupuesto, pero en este momento las condiciones no son las mejores; felicitarlos y agradecerles por lo que ustedes hacen por la comunidad, están 24 horas del día disponibles ante cualquier necesidad de la población. **Concejala Jara**, primero que nada felicitarlos, más que nadie yo sé porque vi cuando mi padre comenzó en esto, cuando con su padre construyeron mano a mano el cuartel de bomberos de acá de la Comuna y cuando se compro el primer carro que lo trajeron cerca de Santiago, la felicidad cuando llegó acá y cómo ha ido avanzando esto, si vemos cómo comenzó a cómo estamos hoy día, esperamos seguir apoyándolos lo más que podamos, felicitaciones nuevamente. **Concejal Henríquez**, agradecerles en nombre de la administración su presencia, ya nos queda más claro que se hará entrega ahora en agosto de un aporte de \$5.000.000 y dentro del año la diferencia de los 10 millones de pesos, como Don Francisco exponía está abierto a la posibilidad de otorgar más recursos si se dieran las condiciones más adelante, le agradecemos al Cuerpo de Bomberos y a cada una de las compañías el aporte que hacen a la comunidad, día a día están disponibles 24/7 para estar resguardando la seguridad de la Comuna, muchas gracias por su exposición. **Señor Dueñas**, sólo aclarar qué no he dicho que el Municipio está en bancarrota, lo que dije es que era un año difícil, el Municipio tiene su tema financieramente planificado y todo cambió en el mes de agosto faltando 4 meses para que termine el año sería complicado, también quiero recordarles a los concejales que en el mes de octubre se vota el nuevo presupuesto municipal entonces ahí los que tienen buena memoria recordarán estos temas, decirle al representante de Bomberos el afecto que se les tiene e indicarles que es muy importante el proceso de profesionalización que ustedes tienen, se nota que están a un nivel top con respecto a otras Comunas, tanto al equipo humano como a las personas, muchos jóvenes, también técnicamente; a mí me tocó un día estar en una reunión donde nos explicaron los equipos, los niveles de intervención de ustedes en los accidentes, por lo tanto ese capital humano que tienen es el que hay que conservar, mantener y aprovechar y también potenciarlo, en ese sentido nosotros ponemos a disposición de ustedes, más allá de la subvención las capacidades técnicas que tiene el Municipio, si ustedes requieren postular algún proyecto, ustedes no tienen porque saber las líneas de financiamiento que tiene el Estado a través de la Circular 31, en eso el Municipio tiene las competencias y la experiencia para trabajar proyectos de Estado, estos proyectos los tiene el Estado para apoyar directa o indirectamente a Bomberos, siempre he dicho yo porque no se explora esa línea de financiamiento, porque no se trabaja en conjunto, es una forma de que la comunidad aporte a Bomberos, a través de convenios con ESSBIO, FRONTEL, que les hagan una rebaja en la misma tarifa, hay que buscar alternativas de financiamiento como decían ustedes; Arauco tiene bosques, el Alcalde ha ido a un par de reuniones y ha sido bastante claro, les ha dicho que no quiere leña para la Comuna, él quiere cosas concretas, si quieren hacer una donación que sean cosas importantes y también meter a bomberos en ese tema, entonces cuando usted habla de una mesa de trabajo eso debería ser mas allá de la subvención, mirar otro tipo de cosas. **Concejal Mardones**, solo corregir que no quise decir que el Municipio está en bancarrota, solo que estamos escasos de recursos para que no se malentienda. **Concejal Henríquez**, se les agradece a todos los presentes del Cuerpo de Bomberos que están acá.

5.- Exposición Srs. concejales e información respectiva de Sr. Alcalde.

Concejal Córdoba:

- Hace como 4 meses atrás tuvimos una reunión en la Junta de Vecinos 5 de octubre, estuvimos viendo sobre una multicancha que se iba a hacer ahí, el problema es que creo que esa cancha no cabe ahí, y sería bueno hacer una reunión nuevamente con ellos para darles una respuesta y mostrarles qué es lo que se puede hacer, por eso solicitó que agendemos una reunión con la gente de 5 de octubre. **Señor Dueñas**, lo ideal es ir a esa reunión con los proyectos, de hecho a ese proyecto se le levantaron algunos lineamientos, yo me acuerdo que estuve en esa reunión y nos comprometimos a eso, se les explicó a los vecinos que ahí no cabía una multicancha, y también se iba a hacer una encuesta de sí quedaba o no la mona. **Concejal Córdoba**, por eso lo comentó para que se retome el tema. **Señor Dueñas**, habrá que agendar la reunión ojalá pasado del 18, en el mes de octubre, pero ir con el proyecto concreto, pedirle a SECPLAN a través de su arquitecto que lo termine y que lleve uno que considera la mona y otro que no.
- He conversado con Don Mario respecto al tema la fiscalización de los fines de semana de las camionetas y camiones ambulantes, también estuve conversando con el Suboficial de Tucapel, y me indicó que ellos también tienen problemas porque el fin de semana a veces anda la camioneta o el camión dando vueltas, uno llama a los Carabineros, ellos tienen la mejor intención pero andan en lo suyo, como por ejemplo problemas en alguna población o fiscalizando, entonces demoran mucho y los que estamos quedando mal acá con la ordenanza somos nosotros, yo creo que hay que fiscalizar al camión ambulante o a la camioneta ambulante que anda dando vueltas los fines de semana, si no colocamos un inspector durante cuatro o cinco semanas, esta ordenanza no va a funcionar. **Concejal Mardones**, estaba pensando que de repente se van dejando cosas, va pasando en el tiempo y aprovechando que usted sacó a colación ese tema, nos olvidamos de los concejos afuera, también habíamos solicitado y Don Mario había estado de acuerdo en lo referente a las rendiciones de cuentas de las organizaciones, si usted supiera la cantidad de cartas que recibimos pidiendo premios y sabemos de organizaciones que hay personas que tienen el timbre en sus casas y el resto no sabe la realidad, lo que pasa con los recursos, no le dan cuenta a nadie, ellos llegan y mandan la carta, ya sea premios para bingo o rifa, mensualmente son 4 o 5 donaciones y después resulta que nadie dice esto se realizó, como antiguamente yo lo argumente se hacía una rendición, en esto se ocupó la plata, y eso quedó también stand by, yo entiendo la posición del concejal Córdoba, el ha sido bien consecuente y yo lo he estado apoyando con este tema de las fiscalizaciones de los camiones, cuando usted va a los comercios establecidos el palo le llega directamente, por eso es bueno que las cosas se vayan realizando. **Concejal Córdoba**, la Cámara de Comercio sabe que hay una ordenanza, los comerciantes saben que hay una ordenanza, Carabineros algunos saben que hay una ordenanza, a mí me han dicho cuando he llamado “no sé de la ordenanza”, y esto me parece insólito porque se le entregó copia a la Tenencia y a los tres retenes, entonces no sé si habrá una mala comunicación entre los jefes y los subalternos, no me quiero meter en eso, pero hay algunos Carabineros que cuando uno habla con ellos no tienen idea sobre la Ordenanza Municipal. Yo pedí hace tres meses atrás si se habían cursado infracciones sobre esto o no, no sacamos nada con colocar un inspector o carabineros si no hay infracción, porque van a seguir llegando los fines de semana, no me ha llegado ninguna nota

del Juzgado o del Departamento de Finanzas informando si hay o no infracciones a los ambulantes, siempre son los mismos, siempre es la misma camioneta o el mismo camión que anda los fines de semana. **Señor Dueñas**, Don Mario, el concejal Córdoba consulta por la fiscalización del comercio ambulante los fines de semana, yo tiempo atrás recuerdo que firme un decreto que facultaba a los inspectores para que trabajarán los fines de semana, naturalmente con las respectivas rendiciones de cuentas, él quiere saber si está aplicándose esa medida o no, yo lo desconozco por eso lo mande a buscar. **Sr. Wohlk**, Buenos días, los inspectores han salido dos fines de semana, no puedo sacarlos todos los fines de semana también son seres humanos y tienen derecho a su descanso, se hace la inspección correspondiente, los inspectores son para todo no hay uno que se dedique exclusivamente al comercio ambulante, trabajan en conjunto con Patentes, Obras, Seguridad Pública, entonces no dan abasto. De acuerdo a la nueva planta que se presentó los inspectores van a depender de Seguridad Pública. **Concejal Córdoba**, yo he hablado con ellos y también tiene la voluntad de irse turnando un fin de semana, de las 10:30 hasta 3 o 4 de la tarde, y entiendo todos los inconvenientes que se van dando, pero resolvámoslo ahora, porque quién queda mal con que no se aplique la ordenanza, el Alcalde, el Concejo y la Municipalidad, los comerciantes preguntan ¿bueno y si hay una ordenanza qué es lo que pasa? **Sr. Wohlk**, insisto si ellos trabajan el fin de semana no va a ser exclusivamente para la ordenanza, su función es una inspección completa de todo, no se puede entrar a perseguir directamente a una determinada persona. **Concejal Córdoba**, yo solo pido que se trabaje unos 3 ó 4 fines de semana continuos para que se corte esto, estamos mal nosotros dentro del sistema comunicacional, me gustaría saber si es que hay un informe de los infraccionados. **Sr. Wohlk**, voy a indicar a inspección que emita un informe con respecto a la materia. **Concejal Córdoba**, eso lo solicite hace bastante tiempo, o bien oficiar al Juzgado para que informe. **Concejal Henríquez**, me gustaría preguntar dentro de lo mismo, cuando hablamos de los fiscalizadores que trabajan el fin de semana, a ellos se les hace devolución de tiempo, se les pagan las horas trabajadas el fin de semana, o cómo se hace. **Sr. Wohlk**, a ellos se les hace devolución de tiempo, otra cosa, yo no soy partidario de hacer trabajar a un inspector, la idea es que siempre vayan dos, ya que es muy riesgoso.

- Con respecto al pago de la beca profesionales del futuro, ¿se están cancelando las cuotas?, me llamó una señora que al hijo le habían depositado \$120.000 o \$130000, ¿cuándo van a seguir depositando eso? **Sr. Wohlk**, eso depende de social yo solamente pago, lo que le puedo informar es que las becas se pagaron hasta junio si mal no recuerdo. **Concejal Córdoba**, yo sé que todo esto pasa por flujo, pero la gente nos consulta y tenemos que darles una respuesta formal, entiendo perfectamente Don Mario nosotros también tenemos que tener claridad para informar a la gente, siempre nos preguntan por becas, subvenciones.
- Lo otro señor presidente usted como ésta en la comisión social, una mamá de una niña que postula a estas becas para el segundo semestre, por ejemplo la Universidad de Concepción va a cerrar el primer semestre ahora en octubre, entonces cómo va a quedar eso. **Concejal Henríquez**, el plazo era hasta el 16 de agosto pero ahora se amplió hasta el 28 de septiembre, obviamente ya está súper complicado porque como hacen los depósitos retroactivos después y todo el tema. **Concejal Córdoba**, cierran en octubre el primer semestre porque estuvieron en paro dos meses, la primera semana de octubre cierran el primer semestre. **Señor Dueñas**, habrá alguna excepcionalidad, habrá que entender qué es un tema ajeno al Municipio, es un tema complicado. **Concejal Córdoba**, el problema es que ellos

para postular tienen que traer el certificado de alumno regular, a ellos le van a entregar este certificado yo creo que a fines de octubre, ellos seguramente van a terminar el año en enero.

Concejala Jara:

- Don Francisco si pudiera hacer un trámite de parte de Don Abel Villagra, ya se hizo reunión están muy conformes, ellos van a jugar, pero dicen que sí es más cómodo y sin querer dar problemas ellos podrían volver a jugar el partido, no les importa aunque hubiesen ganado este, jugarlo de nuevo con Trupan, dice que de ustedes depende. **Señor Dueñas**, el señor Villagra se vuelve a salir del sistema porque aquí hay una comisión, los clubes actúan asociados y conforme al reglamento. **Concejala Jara**, el lo proponía para hacer más liviano el asunto, según ellos anduvieron muy bien cuando tuvieron la reunión, ellos quieren que no haya problemas, que ustedes tomen la decisión, pero ellos están dispuestos a cualquier cosa. **Señor Dueñas**, eso tienen que discutirlo con la mesa de trabajo que ellos tienen, se reúnen todos los miércoles. **Concejala Jara**, el comité de disciplina les dijo que ningún problema. **Señor Dueñas**, me refiero a que programar un nuevo partido... **Concejala Jara**, ellos lo veían en el sentido de no perjudicar a nadie. **Señor Dueñas**, nosotros como Municipalidad no nos metemos en las decisiones que ellos toman. **Concejala Jara**, entonces que ellos tomen la decisión libremente. **Concejal Henríquez**, el tema es que jugar un partido más significan árbitros y eso significa más lucas. **Concejala Jara**, entonces que se queden así nomás. **Señor Dueñas**, no lo había visto desde ese punto de vista concejal.
- Don Francisco hay un enfermo de muchos años, del otro período, le estaban ayudando todos los meses una caja, se llama José Quevedo, más encima le devuelven pasajes pero ahora no tiene ni lo uno ni lo otro, podría venir a hablar con usted para que le solucionen ese problema. **Señor Dueñas**, voy a hablar con Don Jaime para ver si perpetuamente se le va a dar una caja. **Concejala Jara**, esto es algo que el solicita mes a mes porque no puede trabajar, y esto se le viene dando desde el período anterior. **Sr. Dueñas**, él viene todos los meses y esta vez cuándo vino no habían cajas disponibles, y el tema de los pasajes yo se los autorice, hay que esperar que finanzas pague.
- Hubo otro accidente en mi calle, pero ahora al otro lado de las veredas, ha caído mucha gente en ese sector, las veredas están en pésimo estado. **Señor Herrera**, hay una modificación presupuestaria de \$2.000.000, estamos esperando que pase la temporada de lluvia para hacer el cambio de todas las aceras que están más complicadas, lo que sí dentro del análisis que se hizo no se pudo incorporar las de la calle que da al cementerio porque también me lo habían pedido, con esos recursos se va a priorizar las vereda más complicadas. **Concejala Jara**, en este sector cae la gente día y noche.
- Qué pasa con la demolición de la casa que está frente al servicentro. **Señor Herrera**, fuimos hablar con el propietario, eran dos hermanos, uno ya falleció, hay varios problemas entre ellos que supuestamente se dividieron el terreno pero de palabra no legal, yo hablé con todas las partes interesadas manifestaron interés en ellos demoler y quedamos de reunirnos el día lunes de la próxima semana, ese día va a venir una señora que estaba colocando más trabas, ella quedó de venir con su hija ya que esa vez estaba sola, es un poquito desconfiada, ella dijo que estaba dispuesta a demoler y a pagar su mitad y la otra persona también me dijo que estaba dispuesto a pagar su mitad, yo les transmití que el demoler nosotros, como ellos tienen los medios para poder hacerlo, por qué

no es gente vulnerable, le tenemos que cargar el costo a ellos y lo que nos cobren a nosotros va a ser el triple de lo que le van a cobrar a ellos como particulares, eso está encaminado, más lento de lo que hubiésemos querido pero está encaminado.

Concejal Mardones:

- Un tema que ha sido motivo de reiteradas consultas, llamados telefónicos, y dice relación con lo que planteamos en reuniones pasadas con la instalación de las fondas, entiendo que ayer hubo reunión en Tucapel, existe preocupación en el vecindario, el señor administrador respondió qué no era la intención molestar a nadie, pero igual sigue la gente preocupada por este tema, la verdad de las cosas que no tengo la definición, no sé si por no participar de la reunión pero la instalación definitiva en Tucapel cuál sería Don Francisco. **Señor Herrera**, estamos hablando de la instalación de las ramadas, se repiten los mismos lugares en Polcura y Trupan, en Huépil será en el bodegón y en Tucapel lo único que se modificó en primera instancia es la ubicación porque estaba por Avenida Estadio, en el mismo estadio, entre el estadio y la media luna y ahora como esa calle está pavimentada se está aconsejando que se haga por los lados, que justamente es la otra fachada del estadio y da frente a las casas, hemos tenido reuniones porque estamos coordinando lo macro y efectivamente algunos vecinos presentaron su preocupación porque les va a quedar frente a sus casas, hoy a las 12:00 hay reunión de comisión y vamos a plantear ese tema, ahí vamos a evaluar la posibilidad técnica de moverlo o no a otro lugar, pero eso depende de varios factores, yo le planteaba a la gente que uno lo que busca tener la factibilidad de agua y de luz y un sector iluminado y no se reúnen esas condiciones en muchos lugares, eso hace complejo el tema, pero se va a tener en cuenta la inquietud de los vecinos, pero en primera instancia estaría en esa calle. **Concejal Henríquez**, yo tengo acá una carta que ingresaron los vecinos del sector donde principalmente hablan de que en ese sector hay muchos adultos mayores, por lo cual ellos dan algunas opciones, ejemplo Alameda Rústico Molina, Población San Diego, interior del estadio, indican que para ellos es muy incómodo qué las ramadas se instalen en ese sector por el ancho de la calle y la amplitud que se utilizará en la instalación de las fondas, esta carta viene con la firma de los vecinos, no aceptando el lugar que se ha determinado por la Municipalidad. **Señor Herrera**, ellos no pueden aceptar o no aceptar, la decisión pasa finalmente por una comisión, entiendo la preocupación, ayer estuvimos hartó rato conversando con ellos, donde se instalen las ramadas le va a molestar a alguien, la única solución sería hacerlo fuera del radio urbano, pero hay que tener presente que todo depende de la factibilidad de agua y luz, se analizaron todas las ideas que ellos proponen pero como dije anteriormente depende de las factibilidades que tengamos, de lo contrario es técnicamente complejo, se va a tomar la decisión lo más objetivamente posible teniendo presente todos los requerimientos y molestando lo menos posible. **Sr. Dueñas**, la idea que tenemos nosotros es que se vayan conservando los mismos lugares ya que ahí ya hay una historia, sabemos dónde hacer las conexiones necesarias, todo implica gasto y tenemos que tratar de gastar lo menos posible. **Concejal Henríquez**, mi sugerencia u opción sería dentro del estadio, por ejemplo en el verano para el festival se sacó un muro, tenemos luz, tenemos baños, el acceso no tendría por qué ser por el portón, podría ser por el lado, así la gente no transita por él sector de la cancha. **Concejal Mardones**, yo me sumo a la petición del concejal Henríquez creo que sí se analiza objetivamente hay puntos de agua en el estadio y luz por la red qué va por el lado Poniente.

- Me comentaba el concejal Henríquez que viene con el tema de las críticas por la luz en la plaza, llamé al director y prácticamente me dio la solución pero sabemos que hay un problema mayor por vándalos a los que les interesa que haya oscuridad, me consta que Carabineros estuvo en el lugar, eso por lo menos está resuelto.
- Respecto de los contenedores, un vecino que permanentemente está en Polcura dice que su casa fue evaluada como casa de veraneo, cosa que no es tal porque él viene permanentemente a la propiedad, la respuesta que me dieron es que en esa casa no estaba considerado contenedor porque era casa de veraneo, si se diese la posibilidad de que quedará un excedente, la casa está a un costado del gimnasio por el lado Oriente.
- Agradezco que por ahí apareció una carta de Don Bernardo Paredes, que nosotros le diseñamos una especie de barrera para el Hogar de Ancianos para reservar su cupo, ya está solucionado ese problema y está funcionando.
- Hace un tiempo atrás se analizó el tema de una solicitud de un vecino, en la Junta de Vecinos Centenario, donde don Guillermo Sandoval estaba solicitando la construcción de un puente, él iba a aportar algo en la Calle Igualdad, esta situación para mí es lamentable de considerar, esa calle fue tomada literalmente en Tucapel y ahora es propiedad privada, yo haría un llamado porque él también tiene responsabilidad respecto del terreno adyacente al CESFAM, un sitio eriazoso que está abandonado, es de gran proporción y deja bastante que desear por un tema de seguridad, es lamentable que un lugar tan bonito como el CESFAM tenga enfrente un sitio abandonado de grandes proporciones, yo creo debe ser más de media cuadra, hacer un llamado a qué se hagan responsables de los terrenos que tienen, por lo menos cerrarlo, no sé si exactamente es el dueño pero él tiene la tuición del terreno.
- Había considerado anteriormente el tema de dos futbolistas que han sido gravemente accidentados, se han solicitado aportes para ir en ayuda de esos accidentados, entonces yo pensé sería bueno considerar a futuro implementar un tipo de seguro.
- Me sorprende un poco la parte comunicacional con las noticias tan añejas que están saliendo, no hay una renovación, a nosotros antes nos llegaba el texto escrito, entonces teníamos la posibilidad de eliminar situaciones que ya pasaron, el problema es que ahora llega el audio completo con una voz que va desde aquí, es importante ver de qué forma poder actualizar esa información, en la página también y en Facebook igual.
- Se había solicitado respuesta a un funcionario por un sumario que no llegó a tiempo y que nosotros también hemos conocido, se trata del sumario del CESFAM, recuerde Don Francisco que usted nos dijo que el procedimiento estaba en trámite, resulta que la persona lo solicitó por transparencia y entonces recién le llegó el dictamen que estaba con sobreseimiento y qué hubiese pasado si el funcionario o funcionaria toma una decisión extrema viéndose agobiado por la situación, pasó mucho rato sin darse respuesta concreta a ese caso, es importante conocer las resoluciones en un plazo prudente.

Concejal Riquelme:

- Con respecto a las actividades de fiestas patrias quisiera hacer una consulta a Don Francisco, el año pasado se presentaron unos grupos en el bodegón acá en Huépil y la gente que asistió lo encontró muy bueno pero hubo mucha gente que no supo de esta presentación, no sé si este año se va a repetir

esta actividad, el año pasado faltó difusión. **Señor Dueñas**, usted sabe que este año es bien particular ya que son 5 días, entonces vamos a usar una estrategia “los platos fuertes” como se dice, actúen los días 17 y 18, porque 5 días es imposible, **Concejal Riquelme**, el año pasado hubo mucha gente que no se enteró de esta actividad y lamentaron no poder asistir. **Señor Dueñas**, hoy hay reunión con los directores para afinar los últimos detalles, y teniendo claro esto se hará la difusión oportuna del programa.

- También quiero consultar por el tema de las subvenciones, hay algunas organizaciones que han estado preguntando, también por las becas deportivas, es importante dar una fecha estimativa, ellos tienen sus programas y proyectos por eso quieren saber más menos cuando tendrán esto. disponible. **Señor dueñas**, internamente vamos a trabajar con Mario, porque tenemos que aclarar las fechas, para la beca deportiva han llegado como 15 personas. **Concejal Riquelme**, lo importante es tener claridad y darle una respuesta a la gente. **Concejal Henríquez**, es importante lo que dice Don Francisco, es importante conocer el flujo que se tiene e informar a la gente cuando se podrían otorgar estos beneficios ya que la gente comienza a especular y se generan un montón de comentarios negativos, debemos quedar claros ya que constantemente nos preguntan. **Señor Dueñas**, lo coordinare con Mario para darles una respuesta a ustedes, queda poco año y estamos obligados a ponerle fecha a este tema.
- La otra consulta el referente al paso de vehículos con carga pesada por el puente Laja, hay una señalética que dice 25 toneladas, y claramente están pasando camiones con carga que excede ese peso, ¿quién está controlando esto? **Señor Dueñas**, nosotros informamos a vialidad, y ahí llegamos ya que no tenemos ningún carácter de fiscalización, eso debería hacerlo el MOP con esas pesas que colocan, pero yo no he visto nunca fiscalizando en este sector. **Concejal Riquelme**, cuando el puente estuvo en reparación se notó mucho la falta del puente, la gente que iba a Los Ángeles tenía que dar la vuelta en Cabrero o Antuco. **Concejal Henríquez**, sí colocaron esa señalética ahí y no se está respetando vamos a estar nuevamente en la palestra de la información.
- El estadio Bicentenario, ¿hasta cuándo va a estar en mantención? **Señor Dueñas**, para mí ojalá mientras se recupere el tiempo, con estos días lluviosos queda peor. **Concejal Riquelme**, Don Francisco y para evitar eso no sería posible que a futuro se hiciera un proyecto para que tenga pasto sintético, así no habría problema para que pudieran jugar en invierno. **Señor Dueñas**, yo me acuerdo hace un par de años atrás concejal esa idea salto a la mesa y los jugadores no quisieron, me acuerdo que años atrás había conciencia de los jugadores y cuando llovía no se jugaba, ahora se ha ido perdiendo eso, los estadios se han comportado súper bien para la cantidad de partidos, es casi un milagro cómo están.

Concejal Henríquez:

- Existe la posibilidad Don Francisco de colocar luz en el cementerio el día 24 de agosto, ya que ese día será la romería de Bomberos, se necesita un foco en la entrada.
- El 7 de octubre viene la segunda copa aniversario Puma Bikers y ellos aun no han recibido respuesta de la oficina de deportes por unas cosas que solicitaron.
- Lo otro que quería consultar era con respecto al ascensor del CESFAM. **Señor Herrera**, el ascensor ha tenido reiterados problemas, hubiésemos querido que funcionará pero cuando vinieron a certificarlo el inspector encontró como 12

observaciones, la empresa está subsanando eso, ya le informamos a la empresa que cada día de atraso se iba a sancionar con multa cómo lo establece el contrato, todos necesitamos que eso se finiquite luego, estamos en los últimos detalles, y la empresa en estos últimos 15 días no ha estado a la altura de lo que estuvo antes, antes se portó súper bien en el sentido de qué respondía, había bastante rapidez, hemos tenido varios problemas puntuales y han enviado gente para solucionarlos, pero estos últimos días a sido un poquito lento, por eso estamos tomando estas medidas. **Concejal Henríquez**, a eso quería llegar, resulta que en el segundo piso del CESFAM está el box que atiende adultos mayores o personas con discapacidad y no tienen acceso por ascensor entonces tienen que usar las escalas, por eso quería sugerir, si existe la posibilidad de que abajo se pueda habilitar un box para salir de esta emergencia mientras se pueda solucionar el problema del ascensor. **Señor Herrera**, no hay fecha puntual para cuando se concluya esto, el plazo termina el día lunes 20, ellos saben que a continuación vienen las multas, ayer intenté hablar con el dueño de la empresa y no pude, hoy voy a hacer las gestiones para ver cómo van, hubo unas pinturas que se soplaron y también se les informó, esto va quedando todo en un acta. **Concejal Henríquez**, por eso en el caso de que no hubiera una respuesta... **Señor Herrera**, eso técnicamente lo tiene que evaluar el director del CESFAM, si disponen de equipos o no para bajar y ver los movimientos que tienen que hacer.

- Don Javier Ulloa Orellana, él tiene un hijo delicado de salud por una enfermedad puntual y acá la Municipalidad le está otorgando dos tarros de pediasure, una leche especial, y ahora no se la están dando, existe la posibilidad de evaluar nuevamente la situación porque el ahora entró a trabajar y gana aproximadamente \$250.000, y por eso le habían dicho que no se la iban a dar más, pero esta leche es bastante cara, y me dice que él no tiene como para solventarla y su hijo lo único que toma es eso, solicito si existe la posibilidad de reevaluar el tema y que el Departamento de Salud sigue otorgando esta ayuda.

Siendo las 10:30 Hrs. el Presidente cierra la sesión en nombre de Dios.

SOLICITUD DE CORRESPONDENCIA

Sr. Jaime Henríquez: Memos 263 y 264 del 13.08.2018 de Director de Transito.

Sr. Héctor Córdova: Memos 263 y 264 del 13.08.2018 de Director de Transito.

Sra. Magaly Jara: Memos 263 y 264 del 13.08.2018 de Director de Transito.

Sr. Gonzalo Mardones: Memos 263 y 264 del 13.08.2018 de Director de Transito.

Sr. Jorge Riquelme: Memos 263 y 264 del 13.08.2018 de Director de Transito.

ACUERDOS SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL 17.08.2018

N° 355 Se aprueba por unanimidad modificaciones presupuestarias del Departamento de Salud, según Memo N° 239 del 16.08.2018 y Acta N° 05 de la Comisión de Salud del 16.08.2018.